

## INFORME DEL COMISARIO

Quito, 15 de Abril del 2012

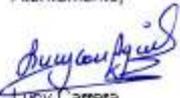
Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
D'LINIART S.A.**  
Presente.-

Una vez revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2011 de La Empresa D'LINIART S.A; Estados financieros que han sido entregados por la administración de la Compañía; mi responsabilidad es revisar y dar mi opinión al respecto.

El análisis lo he realizado en base de pruebas, es decir toda la documentación tiene evidencias que respalden las cantidades presentadas en dichos Estados Financieros, así como las normas y técnicas de los principios de contabilidad a ellos aplicados para obtener con certeza un resultado razonable sobre la misma, para no tener datos erróneos o inexactos de carácter significativos.

En forma clara y concisa trato de dar mi opinión profesional con respecto a la revisión de los Estados Financieros.

Atentamente,

  
Lucy Carrera  
COMISARIO  
Reg. Nac. 20.268.